

SANTA FE, 16 de abril de 2014.

VISTO El Expediente N°: DTE-30/14, solicitud de Diploma presentada por el egresado de esta Facultad, ANDREOTTI, FERNANDO DAVID, DNI N° 30842261, carrera INGENIERIA CIVIL.

CONSIDERANDO:

Que se ha efectuado el control correspondiente, no encontrando obstáculos a su providencia.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE

AD-REFERENDUM DEL CONSEJO SUPERIOR

RESUELVE

ARTICULO 1°: Autorizar el otorgamiento del siguiente título:
ANDREOTTI, FERNANDO DAVID - INGENIERO CIVIL

ARTICULO 2° Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION Nro 111

FRSF
If
MVP
ED


Ing. EDUARDO DONNE
DECANO


Ing. ROBERTO REGALINI
Secretario de Planeamiento y Gestión